



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGHEY MEILYN
AGREDO/PIANETTA
FECHA: 2016.01.13 16:12:22 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 431222
Zughey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

16860/2016 (0) DE FECHA 13/01/2016

QUE LA SOCIEDAD



GLELEXIS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 575802 (S) DESDE EL VIERNES, 13 DE JULIO DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: GLADYS MARITZA TOALA POVEDA

DIRECTOR: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

DIRECTOR: HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

PRESIDENTE: GLADYS MARITZA TOALA POVEDA

VICEPRESIDENTE: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

TESORERO: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

SECRETARIO: HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

AGENTE RESIDENTE: TAPIA, LINARES Y ALFARO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SERA EL REPRESENTANTE LEGAL. EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD, LO SERA EL VICEPRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES AL PORTADOR O NOMINATIVAS, DE UN VALOR NOMINAL DE 10.00 DÓLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2016 A LAS 03:43 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGHEY MEILYN AGREDO/PIANETTA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>



126 REPUBLICA DE PANAMA
7166 * TIMBRE NACIONAL *

002.00

P.B. 0944

15 01 16

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

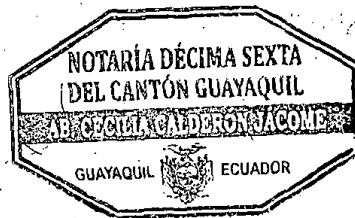
1. País: PANAMÁ
2. El presente documento Público
3. Ha sido firmado por Zuguey Aguado
4. quién actúa en calidad de: Artífice
5. y está revocado del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO

6. EN PANAMÁ 6. ej. 15 ENE 2016
7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8. Bajo el numero: 2016-2304
9. Sello/timbre 7 10 Firma Comia CO



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





Factura: 001-002-000001594

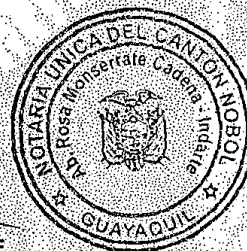
20160925000D00127

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160925000D00127

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA: GALEXIS S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

NOBOL, a 20 DE ENERO DEL 2016, (14:52).


NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN NOBOL




Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Guayaquil, 22 ENE 2016 (2)
FOJA(S)

